Comunidad de Madrid

Medios de Comunicación

El Consejo de Gobierno aprueba el nuevo Plan Industrial de la Comunidad de Madrid 2020-2025

La Comunidad apuesta por un modelo industrial más competitivo, tecnológico y sostenible

- El Plan destinará al menos 514 millones de euros para poner en marcha distintas actuaciones hasta 2025
- Entre sus objetivos está: transformación digital de la industria, internacionalización, innovación y transferencia de conocimiento
- También persigue una transición energética justa y un impulso a la formación y la generación de empleo de calidad

21 de enero de 2020.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy el nuevo Plan Industrial de la Comunidad de Madrid, un texto que apuesta por un modelo productivo más competitivo, tecnológico y respetuoso con el medio ambiente y que destinará al menos de 514 millones de euros a desarrollar las distintas medidas previstas hasta 2025.

El Plan ha sido consensuado con los agentes sociales y ha contado con el apoyo de la Real Academia de Ingeniería. Este Gobierno, tras su examen y priorización, acomete ahora su aprobación para poner ya en marcha las distintas actuaciones previstas con presupuesto, calendarización y rendición de cuentas.

Entre los fines que persigue este Plan está incrementar el peso de la industria en la economía de la Comunidad –actualmente el sector industrial representa el 11,1% del Valor Agregado Bruto (VAB) regional- y mejorar su competitividad, así como potenciar el empleo de calidad en este sector. Todo ello dentro de un modelo industrial sostenible y respetuoso con el medio ambiente, que incorpore las nuevas tecnologías y la digitalización y mejore la internacionalización de las empresas industriales de la región.

Para lograr un tejido industrial de alta competitividad basada en el I+D+i, en la especialización tecnológica y en la atracción y creación de empresas de alto valor, el Plan fija distintos objetivos estratégicos. Así, a lo largo de su vigencia se destinarán 163 millones de euros a potenciar la formación y el empleo de calidad en la industria, y otros 124 millones a actuaciones que aumenten la competitividad a través de la investigación, el desarrollo, la innovación y la transformación digital.

APOYO A PYMES Y PROYECCIÓN AL EXTERIOR

Las medidas dirigidas a facilitar el crecimiento de las pymes y la colaboración industrial contarán con un presupuesto de 48 millones, mientras que se destinarán 25 millones a orientar el sector industrial al exterior, 62 millones a mejorar la competitividad y la eficiencia energética en polígonos y áreas industriales y 7 millones a acentuar el papel de la administración como catalizador del ecosistema industrial.

Además de estos objetivos estratégicos, el Plan también define iniciativas emblemáticas como la creación de áreas industriales sostenibles y eficientes, a las que se dedicarán 30 millones de euros, la implantación de un *living lab* de investigación y desarrollo industrial de la tecnología de fabricación aditiva (como impresoras 3D), dotado con 30 millones de euros, o el programa de apoyo a la creación y consolidación de *clusters* y *hubs* industriales, que contará con una partida de 25 millones de euros.